

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.—Martes 12 de Julio de 1910

Núm. 652

DE FOMENTO

Después de las violencias de los pasados días, llevadas a la Cámara popular por algunos señores diputados, que como ciertos escritores, buscan la popularidad en el escándalo, ha renacido la calma; una calma muy relativa, desde luego; pero calma al fin.

En la sesión habrá terminado el apasionado debate á que dieron lugar los discursos de los Iglesias—D. Emiliano y D. Pablo,—y tras este paréntesis de la vida parlamentaria bien deficiente, que nada más que un paréntesis ha sido, comenzará una labor, dura sí, complicada, difícil; pero serena, meditada, concienzuda; en que se verán de relieves los intereses nacionales, puestos á discusión, sometidos á la férula implacable de las oposiciones y defundidos y amparados bajo el escudo inviolable que representa la voluntad unánime del Gobierno.

Algún periódico profesional ha publicado los planes del Sr. Ministro de Fomento. En el camino de las reformas prácticas y progresivas, el Sr. Calbetón sigue el mismo camino que el señor Besada, otro ministro á quien debe la nación preciados beneficios. Hay que reconocerlo con nobleza de adversarios leales. En los presupuestos de Fomento, que habrán de regir durante el ejercicio de 1910 á 1911, figuran consignaciones importantes para personal dependiente del Ministerio y para obras de carácter urgente. Están cumplidos los vaticinios de los que conocen las iniciativas y el gran espíritu moderno del Sr. Calbetón.

Hay mejoras que son de urgentísima necesidad para el país, y el señor Calbetón supo tenerlas presentes al redactar el presupuesto de su departamento. No queremos decir que esto sea todo, que esto llene por completo el vacío que se venía sintiendo en este género de política; pero con no ser todo, es mucho, muchísimo. Calbetón sienta los primeros jalones de una futura obra de gobierno fecunda en bienes provechosos para la nación y otros que sucederán en aquella cartera que sepan ser fieles continuadores de su obra. Era necesario comenzar, acometer los primeros pasos, romper la atmósfera de hielo con que en España tropieza toda labor de engrandecimiento positivo, y eso está hecho.

De ahí los aplausos que la tribuna de la prensa de Madrid, sin distinción de matices: sin duda porque la política que del Ministerio de Fomento se desarrolla, no presenta antagonismos de ningún género. Es beneficiosa para todos, puesto que tiende á hacer revivir elementos de progreso social, hoy más ó menos abandonados.

LA PRENSA

De *La Mañana*:

«Nosotros no damos crédito á ninguna de esas imputaciones maliciosas, entre otros motivos, porque nos consta que el partido liberal está unido y votará unánimemente el Mensaje, por convencimiento y por instinto de conservación. Lo importante es eso, porque en las intenciones recónditas de la conciencia no tiene nadie derecho á penetrar. Tendría que ver que se amenazase ó se negociase el silencio de ciertos prestigios del partido liberal, como si Canalejas fuese susceptible de miedos que no recaen en varón constante!

Briand hace pocos días se encará con su mayoría radical socialista y le exigió un voto de total, de absoluta, de omnimoda confianza. Eso no lo hizo ni por capricho ni por soberbia, sino para obedecer á exigencias imperiosas de su deber como hombre de Estado. De la propia suerte. Canalejas, dentro de unos días, de los que sean, porque no tiene prisa, requerirá á su mayoría, á que le otorgue un pleno voto de confianza. Y si no lo lograse, que sí lo lograría, cada cual verá si asume la responsabilidad de hacer imposible la vida del partido liberal. Haciéndola imposible, los que tal intentasen votarían por los conservadores, y esos sí son aplausos que contarían ante la Historia.»

De *La Correspondencia de España*: «Terminó ayer su discurso el Sr. Cierba procurando acentuar lo de que no se

trataba de un pleito entre conservadores y republicanos, sino de una lucha entre republicanos.

Empezó á rectificar D. Emiliano Iglesias, y fuera porque trataba asuntos ya debatidos, fuera porque no iba convenientemente preparado, ó fuera, en fin, porque la Cámara estuviese fatigada, es lo cierto que se notó en el auditorio una gran frialdad y que el señor conde de Romanones, comprendiendo el cansancio de la Cámara, suspendió el debate y levantó la sesión.

En los pasillos se comentaba el giro dado á la discusión.

Algunos opinaban que ya no era posible levantar el debate, á menos que surja algún incidente grave con motivo de las rectificaciones.

Sin embargo, muchos son los que creen que en la semana que mañana empieza se desarrollarán en la Cámara sucesos de indiscutible importancia política.»

Un tumulto en la Coruña

Según cuenta un apreciable colega de la ciudad herculina en la parada de coches de punto establecida frente á la entrada principal de los jardines de Méndez Núñez, ocurrió anteaer á la una y media de la tarde un suceso en el cual tomaron parte algunos cientos de personas.

Fué debido éste á haber estado á punto de ser atropellado por un automóvil el dueño del coche núm. 36, Marcelino Savio Serantes.

El automóvil pertenece á D. Manuel Barrera, que era el que lo iba guiando.

Parece que el suceso ocurrió de la siguiente manera:

Atravesaba el Sr. Barrera en su automóvil desde la carretera de la Marina hacia la calle de Santa Catalina, y al pasar por donde estaban los coches de punto, los caballos del carruaje número 36 se asustaron y entonces Marcelino Savio corrió á sujetarlos.

Para evitar esto atravesó de uno al otro lado de lado de la carretera en el preciso momento en que el automóvil iba á pasar por el mismo camino.

Fué un momento de verdadera emoción para los que presenciaban el suceso; pues en nada estuvo que el automóvil derrribase á Savio.

El Sr. Barrera, indignado por la imprudencia que acababa de cometer Savio y que le pudo costar la vida, le increpó con palabras un tanto duras.

Entonces cayeron sobre el Sr. Barrera los demás cocheros de punto en actitud agresiva, y parece que aquél llegó á amenazarlos con un revólver.

El Sr. Barrera reanudó la marcha en el automóvil y los cocheros de punto con un crecido número de curiosos que allí acudieron atraídos por el incidente, quedaron comentando lo que acababa de ocurrir.

Poco después volvía al mismo lugar el Sr. Barrera llevando en su automóvil á una pareja de guardias de Seguridad que había ido á buscar á la Rúa Nueva.

Quería el Sr. Barrera que se detuviese al cochero Marcelino Savio y á las demás personas que habían intentado agredirle.

Esto originó un nuevo escándalo en forma de motín numeroso, y en nada estuvo que hubiesen ocurrido sucesos lamentables.

Los guardias se vieron y se desearon para lograr contener las iras de la multitud.

El gentío protestaba contra que fuese detenido Savio y á punto estuvo de serlynchado el Sr. Barrera y que le destrozasen su vehículo.

Habia que terminar de alguna manera el enojoso incidente y para ponerle fin el cochero Marcelino Savio, se prestó buenamente á que lo llevasen á la Inspección de vigilancia.

Fué en el automóvil del Sr. Barrera, y con él, éste y los guardias.

Detrás siguió la multitud protestando.

Enterado de todo lo ocurrido el gobernador civil, dispuso que inmediatamente fuese puesto en libertad Marcelino Savio.

El Sr. Barrera montó entonces en su automóvil y seguido de gran número de personas, que le sílaban, se dirigió al Hotel de Francia, donde se hospeda.

Poco después se le comunicaba una orden del gobernador civil retirándole la autorización para dirigir el automóvil hasta tanto que no pruebe á aquél fin, suficientemente su aptitud.

Contra esta disposición del Sr. Alvarado, pareció que formuló protesta el señor Barrera, acompañado de un notario, viéndose entonces obligada la autoridad á exponer en términos categóricos y en tonos enérgicos lo legal y justificada que era su orden.

Y así terminó todo.

Juzgando á Iglesias

Comentando *Le Temps* la penosa escena desarrollada en el Congreso de los diputados de España, dice que no ha de salir con tales actos muy engrandecido el partido que acudilla Pablo Iglesias.

«El plantear la cuestión Ferrer—sigue diciendo dicho periódico—es un desacierto para los partidos avanzados, por estar ahora precisamente planteada, y en términos muy peligrosos, la cuestión clerical.»

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 11-14'15.

Celebróse la reunión de la minoría republicana, como ya saben ustedes por los telegramas de ayer.

Alrededor de tal concilio giraban todas las conversaciones de los políticos esta mañana y en las primeras horas de esta tarde.

Es creencia general que debe mediar alguna disidencia entre los avanzados antidinásticos, pues la concurrencia á la reunión fué escasisíma.

Parece ser que, en definitiva, no se ha tomado ningún acuerdo, quedándose todos pendientes para una nueva reunión que se anuncia.

Los asuntos del Gobierno marchan sin la menor dificultad. Se cree que tranquilamente irán aprobándose la contestación al Mensaje de la Corona y todos los proyectos de que se habla con calor desde la apertura de las Cortes.

Se asegura que la canícula echará á los señores senadores y diputados, de la villa y Corte, teniendo que suspenderse las sesiones por una temporada en tanto el verano no amaine.

Sigue afirmandose por todos los elementos dinásticos y aún por muchos antidinásticos, que hay Gabinete-Canalejas para mucho tiempo, pese á los enemigos del programa.

Como se observa por todos los centros de la política una calma extraordinaria, no abundan noticias que pueda comunicar á ustedes de gran expectación.

UN UJER DEL CONGRESO.

De Ribadeo á Villafranca

Ayer estuvo en esta capital de paso para Villafranca, la comisión de Ribadeo que va á la villa del Bierzo, á devolver á los villafranquinos la visita que hicieron á aquel puerto en el año último con motivo de la constitución de la Sociedad de estudios para la construcción del ferrocarril de Villaodríd á Villafranca.

Forman dicha comisión el alcalde de Ribadeo, D. Emilio García Fernández; el diputado provincial y director de *Ribadense*, D. Marcial de Mira Leiras; el abogado y notario D. Leonardo Cuervo Miranda, consejero de la Sociedad de estudios del ferrocarril, que lleva, además, la representación de la Cámara de Comercio de Ribadeo; D. Arturo Rapa Alvarez, abogado y juez municipal, por la sociedad «Círculo de Recreo»; D. Antonio Rodríguez y Rodríguez, procurador de los tribunales, por la sociedad «Tertulia de Confianza» y el semanario *Las Riberas del Eo*, y D. Luis Alonso García, farmacéutico, por la asociación obrera de scorros é instrucción «La Concordia».

En la Estación fueron despedidos por el ingeniero de caminos y director de la Sociedad minera de Villaodríd, Sr. Pontes, y otras distinguidas personas de esta capital.

Estando tan próxima la construcción de la línea ferroviaria de Lugo á Ribadeo, que ha de ser el paso de avance para el engrandecimiento y progreso de nuestra capital y de aquel puerto, háse dado á volar el proyecto de que los lucenses, imitando la conducta de los villafranquinos, realicen una excursión á Ribadeo en el actual verano, que sería una demostración afectuosa de la fraternidad que debe existir entre dos pueblos cuyos intereses están tan íntimamente ligados y hermanados, y esa excursión sería pagada después, sin duda alguna, con cariñoso entusiasmo por los ribadenses.

Bíndamos la idea, y mucho nos alegraría que fuese bien acogida por los elementos que pueden llevarla á la práctica.

El Vaticano y España

Camino de las concesiones

El periódico vaticanista *L'Observatore Romano* publica la nota siguiente:

«Desde que ha vuelto á plantearse en España la cuestión de la situación jurídica de las Congregaciones religiosas, han venido propagando varios periódicos noticias inexactas respecto á la disposición de ánimo de la Santa Sede, acusan á ésta de obrar con una firmeza intransigente, como si opusiera la Santa Sede una sistemática negativa á todo acuerdo razonable.

Estamos autorizados para declarar que, por el contrario, la Santa Sede se ha mostrado, lo mismo con este Gobierno que con los anteriores, favorablemente dispuesta á concesiones importantes, figurando entre éstas la limitación de las Casas religiosas; suprimiendo todas aquellas en que residen menos de 12 religiosos, salvo oportunas excepciones; la sumisión de las Congregaciones religiosas al pago de los impuestos reales que pesan sobre las demás personas jurídicas ó súbditos españoles; y la previa obligación, para los extranjeros que quisieran establecer Ordenes ó Congregacio-

nes religiosas con personalidad jurídica reconocida por el Estado, de nacionalizarse españoles con arreglo á las leyes civiles.

Todo ello, á la vez que demuestra claramente las benévolas disposiciones del Papa hacia la Nación española, pone de manifiesto cuán incorrecto é injusto resultaría, por parte del Gobierno de Madrid, el tomar medidas unilaterales en materia de Ordenes y Congregaciones (por ser tal materia de índole religiosa y ser actualmente objeto de negociaciones entre ambos Poderes) cual si la actitud de la Santa Sede hiciese imposible todo equitativo arreglo.»

Cavestany á Buenos Aires

El eminente literato D. Juan Antonio Cavestany ha emprendido un viaje á la Argentina para continuar la brillantísima labor que en pro de las letras patrias realiza en aquellas Repúblicas del nuevo mundo.

Es sabido cuán lisonjero fué el éxito que el Sr. Cavestany obtuvo, en las principales poblaciones de Méjico, Cuba y Centro América, dando conferencias sobre literatura española. Sus conocimientos vastísimos, su cálida palabra y su alma de poeta, al lucirse en aquella labor del conferenciante, fueron bello portavoz del movimiento literario de la madre Patria, y por eso, el resultado práctico obtenido en pro de la difusión de la cultura española no pudo resultar más satisfactorio.

Regresó luego el Sr. Cavestany para descansar algún tiempo de tan fatigosas tareas rodeado del cariño de su familia, y después de haber pasado aquí algún tiempo, vuelve nuevamente á reanudar su hermosa obra.

Va á Buenos Aires, donde se propone dar algunas conferencias y no es aventurado decir que allí obtendrá también el éxito brillantísimo á que es acreedor por sus excepcionales dotes.

De todas veras se lo deseamos, porque bien lo merece el difundidor incansable de las bellezas literarias de nuestra querida España.

El negro victorioso

El negro Johnson, vencedor de Jeffries en el «match» de boxeo de Reno, ha llegado á Chicago, en donde se le hizo un recibimiento delirante.

Tirios y troyanos, es decir, blancos y negros, habían depuesto sus rencores en honor y admiración del hombre que mejor da los puñetazos en el globo terráqueo.

Treinta automóviles, llenos de adoradores de la fuerza bruta, fueron escoltando al de Johnson desde la estación hasta el domicilio del negro, á cuya puerta la música de un regimiento de infantería tocó el famoso himno cuya letra empieza diciendo: «Mirad el conquistador».

La madre de Johnson le esperaba á la entrada de su domicilio y no podía hablar de emoción, al confundirse con él en un abrazo.

En Norteamérica y en las posesiones inglesas donde hay negros, continúa la campaña de la prensa para que no se exhiban las cintas cinematográficas que reproducen el encuentro de Reno. Los periódicos aconsejan que los gobiernos yankee y británico compren las cintas y las inutilicen; las casas cinematográficas, en cambio, que pagaron una millonada por el derecho de exhibición y que no tienen nada que ver con las razones políticas que aconsejan tal medida, están dispuestas á mantener sus derechos ó hacerse indemnizar de modo que no vayan perdiendo nada en el negocio.

SUCESO CURIOSO

La caída de un sonámbulo

Dicen de Roma que el joven José Cibir, de diez y ocho años, hijo de un sastre de Vicenza, es sonámbulo.

Su enfermedad le había puesto ya en peligro muchas veces pero ahora ha estado á punto de costarle la vida.

Estaba por la noche entregado al descanso en su lecho, cuando fué víctima de una visión terrible.

Creyó ver á un individuo que se disponía á estrangularle con un cordel.

Oyó las amenazas, vió preparar la cuerda y sintió que su enemigo le cogía por los brazos.

Se desprendió—mejor dicho, creyó desprenderse—de las garras de su verdugo, y consiguió, forcejeando, abrir la ventana para tirarse á la calle.

Y, en efecto, á la calle cayó desde una altura de siete metros.

Milegroosamente, al caer, sus pies se enredaron en la barandilla de una ventana del primer piso, y esto hizo que el golpe de la caída no fuera tan fuerte.

Al tratar de arrojarle por la ventana, dió grandes voces, exclamando:

«¡Papá, papá, que me estrangulan! El padre oyó los gritos, y corrió á su habitación para auxiliarle; pero ya no llegó á tiempo. La habitación estaba desierta.

Entonces bajó á la calle, y allí encontró á su hijo en tierra, que presentaba graves lesiones.

El muchacho ha sido conducido al Hospital, y, á pesar de que su estado es grave, según queda dicho, los médicos tienen esperanzas de salvarle la vida.

MOMENTÁNEA

La buena crianza

Ninguno de los actos de la vida, ni aún aquellos que responden á las más violentas explosiones de la pasión, están reñidos con la buena crianza. El comedito en la frase, la disciplina del vocabulario, trátese de la palabra hablada ó de la palabra escrita, es siempre un signo de cultura, un testimonio de ilustración, un título que abre las puertas de la sociedad decente, sin distinción de clases, sin privilegios de cuna, sin preventivas de origen; que todo eso queda relegado á tiempos y gentes de infuasto recuerdo en la historia.

Inspirárame estas líneas, palabras que he leído en las columnas de un diario local. Nada hay en esta vida, capaz de autorizar el lenguaje procaz, y, mucho menos, cuando se traslada á la cuartilla, ni aún el insulto, ni aún la injuria misma.

Tolérense en buen hora los excesos retóricos de los grandes entusiasmos oratorios; el fuego de la inspiración los disculpa; más no pueden tolerarse los atrevimientos de la descortesía burda y osada en los comedidos, en los serenos y fríos razonamientos del discurso escrito. En éstos, la reflexión se impone, el estudio del concepto y del vocablo precede necesariamente á la acción mecánica de la pluma, y no es posible disculpar con entusiasmos del momento incorrecciones ó ligerezas censurables, ya que respetos ó benevolencias de cierto orden me vedan calificativos de otra índole.

No; un periódico no se escribe ni se publica para determinado número de amigos ó contenterios. Se escribe para el público y el público tiene derecho á que se le trate con aquellas consideraciones, con aquellas galanías con que los hombres bien educados se tratan recíprocamente, y quien á todo eso falta, no debe ni puede invocar más que el lenguaje grosero que él emplea y la descortesía y la altivez estúpida de ganán con que él trata á los demás.

Hay algo más que las ideas, cuando de ellas ha de hacerse propaganda. Precisamente, el que se arrogue la excelsa misión de apóstol, debe empezar por granjearse el cariño y aún la admiración de los discípulos. Jesucristo, besando á los leprosos y perdonando las injurias de los enemigos; enseñó á la humanidad como se ejercía el apostolado, y desmentir con los hechos la evangélica humildad del Hijo de Dios, equivale á escribir en las páginas del Cristianismo una negación rotunda del espíritu que se intenta difundir entre las masas descreídas y rebeldes.

No; el procedimiento es contrario á la Moral, á la conciencia y al Derecho; y sobre todo, está en pugna con los principios más elementales de la cortesía, de la buena crianza. Las palabras injuriosas, producen indignación; las frases incorrectas, aquellas que delatan un cerebro indisciplinado y un espíritu inculco, causan repugnancia, despiertan la aversión y llegan hasta á fomentar un sentimiento de odio, que coloca al hombre en la pendiente de las implacables rebeliones.

Primero, hay una lógica natural que induce al hombre al descubrimiento de la verdad. Después, hay un Derecho escrito que le autoriza para pensar libremente, puesto que le asigna á la vez la responsabilidad de sus actos. Pues bien; al descariado, se le ataca con lazos de humildad y mansedumbre; pero nunca con violencias, que representan la vergonzosa esclavitud del pensamiento, y menos, mucho menos, con procañidades de lenguaje. Éstas no están autorizadas por moralistas ni juristas antiguos ni modernos.

El «más eres tú» quédese para gentes que huelga definir. Si todos somos iguales; si la cultura científica ó general nada vale, no representa nada, carece de valor positivo en la vida de la sociedad, entonces huelgan también las distancias creadas por el orden inmutable y fatal de las jerarquías humanas.

¿Y sabéis como se llama esto? Definido vosotros. Á mi se me antoja una verdadera anarquía de la voluntad y del entendimiento, capaz de engendrar otra anarquía: la de los ideales políticos, la de los principios sociales.

Reflexionemos: las excesivas virulencias del ánimo, las intemperancias, las impetuosidades, las explosiones celéricas, cuando nada las justifica, cuando nadie las provoca, resultan, unas veces, peligrosas; y otras, sencillamente ridículas.

Y ambos extremos son malos.

JUAN R. SOMOZA.

En un Hospital de Madrid

«Profanación de cadáveres»

Los agentes de vigilancia del distrito del Hospital realizaron un servicio plausible.

Según parece, los referidos agentes venían desde hace algún tiempo alimentando la sospecha de que en el hospital Provincial se estaba cometiendo un repugnante delito.

Sospeschaban que el encargado del depósito de aquel establecimiento benéfico

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

dedicábase a una industria macabra: la de apoderarse de objetos y ropas pertenecientes a los cadáveres que en el mismo ingresaban.

Pusieron en acecho los agentes, y fueron confirmando algunos detalles que poseían y que les afirmaban en la certeza del delito.

Todos los días, la hija del encargado llevaba a mediodía la comida a su padre al hospital.

Utilizaba una cesta, que, según llegaron a inducir los agentes, servía para sacar del hospital los efectos que se arrancaban a los cadáveres.

Espiaron los agentes a la mujer y la vieron penetrar en una tienda, en la que vendió ropas de un muerto.

Con estos datos los agentes consideraron que debían proceder a la detención del padre y de la hija.

El domingo, al salir del hospital la hija, la policía procedió a su detención.

En la cesta la encontraron dos cabelleas, cortadas a otras tantas muertas, y varias camisas de igual procedencia.

Seguidamente fué detenido el encargado del Depósito, que se llama José Gama. Los dos fueron puestos a disposición del Juzgado.

José Gama ha declarado que las familias de los muertos le habían autorizado a verificar lo que había hecho.

La hija se ha expresado en el mismo sentido que su padre.

PARA EL CAMPO

Coste y valor nutritivo de la alfalfa

De los experimentos hechos en diferentes puntos de los Estados Unidos resulta que no está plenamente probado que la época en que se corte la alfalfa tenga una importancia considerable en el valor nutritivo de este forraje; pero, en cambio, se ha demostrado que la cantidad producida disminuye precisamente antes del florecimiento, hasta que la planta ha sembrado del todo, y que la primera y segunda cosechas del forraje son más ricas en proteínas que las cosechas siguientes.

El promedio de la proteína no ofrece gran variación desde que la alfalfa comienza a florecer hasta que el alfalfar tiene la mitad en flor.

En la Granja experimental de Ontario, después de experimentos hechos, se arribó a la conclusión de que la alfalfa produce más proteína digerible cuando se corta a una tercera parte del florecimiento.

Sin embargo, entre los agricultores es general la opinión de que la alfalfa se debe cortar cuando comienza a florecer. Los elementos nutritivos que se obtienen prorrán ser algo menores, pero los cortes se pueden hacer algo más frecuentemente, por lo cual el rendimiento de forraje es mayor durante la temporada.

Y los ensayos hechos en la Granja Central de Experimentación de Ottawa (Canadá) demuestran que rinden más cantidad de forrajes con mayor suma de elementos nutritivos durante la estación, dando a la alfalfa cuatro cortes en vez de dos ó tres.

El forraje de maíz y alfalfa picada, aplicado a la alimentación de cerdos, ha dado espléndidos resultados en la Granja Experimental de Nebraska, cuando no ha habido necesidad de apresurar el crecimiento de los animales, pues se han obtenido mayores ganancias con un gasto más reducido.

En la Estación Experimental de Kansas se trató de determinar el valor de la alfalfa como pasto para los cerdos y para ensayo; se permitió que los cerdos corrieran por la alfalfa durante el verano, dándoles a la vez una pequeña ración de maíz.

Deducido después el valor y ganancia probable de maíz consumido, resultó que durante el verano cada acre de alfalfa produjo 776 libras de carne de cerdo.

También se ensayó y comprobó en la misma Granja que el heno de alfalfa da mejores resultados cuando el corte se ha hecho temprano, y la nutrición principal consiste en las hojas, las cuales deben procurarse conservarse cuando se hace la siega.

POR GALICIA

CORUÑA

Terminaron los exámenes que verían celebrándose estos días de aspirantes a guardias del Cuerpo de Seguridad.

Se presentaron 30 y de ellos fueron reprobados 14. Los 16 aprobados son: Domingo Iglesias Barallobre, Simeón Armesto Rodríguez, Mariano García Pérez, Julián Soria González, Manuel Gutiérrez Abello, Santiago Gerindote Pérez, Francisco Fernández Avelado, Manuel Vázquez Carreira, Dosíteo Palmeiro Gayoso, Ángel Rouco Martínez, Jesús Lage Ferreiro, Jesús Martín González, Manuel Blanco Cabaleiro, Ramón Prieto Rodríguez, Juan Gesto González y Ricardo Camino González.

Fuó detenido por la policía José Illanes Ponte, quien anteanoche, en riña con Andrés Durán Junquera, en la calle de Panadera le infirió con una navaja, un extenso corte en el brazo izquierdo.

Al disparar un cohete en San Cristóbal das Viñas, el joven Juan Rodríguez Teijido, le hizo explosión en las manos y le destruyó dos dedos.

Fuó a curarse a la casa de Socorro.

Un sujeto desconocido abofeteó en Juana de Vega, lesionándolo, a Manuel Couceiro Gilmet, quien tuvo que pasar a curarse a la Casa de Socorro.

Parece que la agresión fué debida a que Couceiro se permitió piropear a una joven que el desconocido acompañaba.

SANTIAGO

Rodolfo Pico Herme, procesado en causa del Juzgado de Santiago por el delito de lesiones graves, ha sido condenado a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y a indemnizar con 150 pesetas al lesionado Ignacio Rodríguez Garea.

Se ha concedido la pensión de 625 pesetas anuales a la viuda del capitán don León López Barros, D.^a Teresa Somoza Eiriz, vecina de esta población y que la serán abandonadas, desde el día 20 de Mayo de 1910, por la delegación de Hacienda de La Coruña.

Dícese que se celebrará una reunión en el Ayuntamiento a fin de evitar la lucha que se avecina en el distrito de Sar, procurando que tenga aplicación el artículo 29. Como esto es probable que no pueda realizarse, es casi seguro que aumente el número de candidatos.

El administrador de Hacienda de esta provincia ha ordenado que se practiquen rectificaciones en las cuotas de los contribuyentes reclamantes del Ayuntamiento de Outes y se elimine del repartimiento la cantidad que importa el recargo municipal sobre especies no gravadas para el Tesoro.

FERROL

Salieron de paseo militar las fuerzas del regimiento de Zamora.

Se dirigieron a Valdoviño.

Llegaron a su palacio de San Saturnino los duques de la Conquista y su hermana la marquesa de Almaguer.

En el mencionado palacio continúan haciéndose grandes obras de decorado en espera de Sus Majestades, que como hemos dicho visitarán este verano aquella suntuosa morada.

Créese que los Reyes harán el viaje desde San Sebastián a bordo del yate *Giralda* y desde aquí a San Saturnino en automóvil.

Ha sido enviado al Jefe del Gobierno el mensaje de adhesión que le dirige este pueblo.

Los numerosos pliegos contienen millares de firmas.

Fuó al polígono de Catabois con objeto de ejercitarse en el tiro al blanco la compañía de guardia de Arsenales.

ORENSE

La guardia civil del puesto de Villariño, ha detenido a Elias Taboada Carballo, natural de Tintoiro en el ayuntamiento del Castro, por permitirse penetrar la noche del cinco del actual en casa de su convecina Faustina Domínguez Fernández, maltratándola de palabra y obra, y mientras salió a la calle en demanda de auxilio, al Elias le llevó 45 pesetas en plata y una en calderilla.

Dicho sugeto, ha sido puesto a disposición del juez municipal de Moutederramo.

La benemerita del mismo puesto, ha detenido a Benito González Domínguez, natural y vecino de Riguán, en el ayuntamiento de Parada, por haber disparado un tiro de revólver, por la espalda, a Faustina Prieto, vecina del ayuntamiento de Moutederramo.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez municipal de Parada del Sil.

Ha llegado de Madrid, la inspirada poetisa gallega, D.^a Filomena Dato Muruais.

Se ha celebrado la anunciada manifestación de simpatía al Gobierno por la campaña anticlerical.

Han asistido numerosos y significados liberales, presididos por el diputado provincial señor Ramos Campos, concejales liberales, la Juventud democrática presidida por el abogado señor Pérez Coleman, republicanos progresistas, unionistas y radicales; gremios del Centro de Sociedades obreras, con sus banderas; Sociedades agrícolas de Rain, Sejalvo, Cudeiro, y Cainedo, también con sus banderas, y gentío inmenso.

Se organizó la manifestación en los jardines del Poso, recorriendo las calles de P. Peijóo, Colón, Moratín, Obispo Carrascoña, Plaza de la Constitución, Instituto, Luis Espada y el Progreso, donde se halla situado el Gobierno Civil.

Desde uno de los balcones del Gobierno Civil, se leyeron las conclusiones del Mensaje que se eleva al señor Canalejas, por conducto del gobernador civil señor Reixa.

En las conclusiones se pide la desaparición de la intromisión de la Iglesia en el Poder civil, y ley común para las Ordenes religiosas.

La lectura produjo grandes aplausos. El desfile ha sido ordenado.

PONTEVEDRA

Llegó a esta capital el arzobispo de Valencia Sr. Guisasaola, quien se propone pasar una temporada en la Caeyra al lado de los Sres. Marqueses de Riestra.

Ha ascendido a primer teniente de la Guardia civil, el segundo teniente D. Gumersindo Salinas Fernández de la comandancia de Pontevedra.

Pronto se llevará a cabo el estudio de una carretera que partiendo de la de Gondar a Villagarcía conduzca a la playa de Pentellas frente al balneario de la Toja.

Ha sido aprobado ya el presupuesto de los gastos que han de ocasionar estos trabajos.

VIGO

Por el gobernador militar de la plaza de Vigo, fué nombrado el teniente coronel de artillería, jefe del 14 depósito de esta plaza, D. Celestino Sainz Gómez, para representar al cuerpo en el acto de descubrir la estatua erigida a Daoiz y Velarde en Segovia, el día 15 del corriente.

El próximo miércoles se hará en el ayuntamiento el reparto de las 3.000 pesetas donadas por el Gobierno y las 150'85 de la casa de D. Eduardo Folia de la Coruña para las familias de los naufragos de los vapores de Bouzas.

Lotería Nacional

Sorteo de hoy

Madrid 11-15'20.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy correspondió el primer premio al número 10.610, en Madrid y León; el segundo, al 1.631, en Barcelona, y el tercero, al 12.067, en Almería.

También han sido agraciados con otros premios los números, 3.476, 5.766, 7.517, 12.525, 1.887, 2.417, 5.828, 7.970, 13.813, 10.769, 17.374; 880, en Coruña; 1.324, 3.250, 2.941 y 17.319.

Las Cortes

Congreso

Madrid 11-22'15.

Comienza la sesión en la Cámara popular a la hora de costumbre.

Preside el Conde de Romanones.

Próxima campaña

Rumores infundados

Hace uso de la palabra el Sr. Soriano.

Dice que cada día son más insistentes los rumores acerca de una próxima campaña en Marruecos.

Síguele en el uso de la palabra el Sr. Llorens.

Repite lo dicho por el Sr. Soriano y pregunta que es lo que opina acerca de esto el Gobierno.

Contesta el Sr. Canalejas, diciendo que el Gobierno está perfectamente prevenido y que no le cogería de sorpresa ningún contingente en Marruecos.

Es un tanto aventurado creer en una guerra próxima en Africa; pero si fuese necesario, se defendería la bandera nacional, desde luego, sin correr aventuras.

Campañas alarmistas

Conducta censurable

Dice también el Sr. Canalejas que es altamente censurable la conducta de los que siembran la alarma sin motivo alguno justificado para ello.

Esa gente hace un gran daño a la nación—añade—y no por ello obtiene ganancia alguna, pues si lo que busca es hacer aparecer al Gobierno como imprevisor, se equivoca.

A estas horas están tomadas todas las medidas necesarias para repeler cualquier agresión.

D. Emiliano Iglesias

Gonesta a La Cierva

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) hace uso de la palabra después del Sr. Canalejas.

Ocupase del discurso del exministro de la Gobernación Sr. La Cierva. Analízalo detenidamente.

Dice que no con palabras de efecto se discuten los grandes problemas nacionales.

Niega rotundamente que haya declarado contra Ferrer en ninguno de los procesos contra éste seguidos.

Yo entonces—añade—no he sido más que un fiel relator de las cosas que he oído y presenciado.

Los auditores

Siguen los ataques

El Sr. Iglesias insiste en los ataques a los auditores de guerra.

Afirma que son responsables de muchos errores cometidos por los tribunales a quienes se asesoran.

Defiéndelos el general Aznar.

En un corto y razonado discurso demostró el ministro de la Guerra que son injustos los ataques dirigidos contra dichos funcionarios, que son fieles cumplidores de su deber.

La mayoría aplaude al general Aznar.

Los radicales

Antipatriotas

Sigue el ministro de la Guerra en el uso de la palabra, censurando duramente la campaña de los radicales

y calificando de antipatriótica esa campaña.

(Reprodúcense los aplausos en la mayoría).

En los pasillos

Comentarios

Una vez terminada la sesión, los diputados se diseminaron por los pasillos, comentando los discursos de don Emiliano Iglesias y el general Aznar.

El primero, según impresión general, estuvo desafortunado en la contestación al discurso del Sr. La Cierva.

En cambio el general Aznar hizo valiente defensa de los auditores de Guerra, demostrando que son con frecuencia víctimas de juicios apasionados y tendenciosos.

En el Senado

Desanimación

Ha estado muy desanimada la sesión de hoy en la Alta Cámara.

Presidióla el Sr. Montero Ríos.

Se aprobó el proyecto de aplicación de la condena condicional a la Marina.

Y se levantó la sesión.

Burell y los periodistas

Entrega de insignias

Una comisión de periodistas de esta Corte ha hecho entrega al Sr. Burell de las insignias de la Cruz de Alfonso XII, con que ha sido recientemente agraciado.

El Sr. Burell, con tal motivo, pronunció un corto y elocuente discurso, agradeciendo a sus compañeros tal distinción y reiterando sus promesas de acometer al frente del Ministerio de Instrucción pública todas aquellas reformas que son de necesidad absoluta y que en más de una ocasión ha prometido llevar a cabo.

Política general

Buenas impresiones

Los periodistas, una vez hecha entrega de las insignias al Sr. Burell, aprovecharon la ocasión para preguntar a éste las impresiones del Gobierno acerca de la política actual.

El Sr. Burell díjoles que las impresiones del Gobierno no podían ser mejores. Muy pronto—agregó—estarán solucionados los principales problemas, que hoy preocupan tanto a la opinión y entonces se comprenderá toda la magnitud de la obra realizada.

Del Censo

Nuevas elecciones

La Junta central del Censo celebró una reunión esta tarde.

En ella se acordó celebrar nuevas elecciones en los distritos castigados por deficiencias en la constitución de las Juntas provinciales.

Francia y España

Relevo de Revoil

Asegúrase que el Gobierno francés, relevará a su Embajador en esta Corte, Mr. Revoil.

Otro relevo

León y Castillo

El Sr. Canalejas ha declarado que, efectivamente, será relevado el señor León y Castillo, sustituyéndole el señor Pérez Caballero.

La ley del Candado

Protesta el Vaticano

Asegúrase que el Vaticano ha enviado una «nota» al Gobierno de Madrid protestando de la ley del Candado.

Dícese también que esa protesta se halla concebida en términos muy enérgicos.

Los Sres. Canalejas y García Prieto, guardan reserva absoluta acerca de este asunto.

Habla un personaje

La fantasía

Un conspicuo liberal, muy entera-

do de cuanto pasa en el seno del Gobierno, asegura que la «nota» del Vaticano, no está redactada en términos tan enérgicos como se supone.

En todo esto del Vaticano—agregó—la fantasía popular fabrica castillos a su gusto y antojo.

El Concordato

Las negociaciones

También se atribuye al personaje de referencia, la afirmación de que muy pronto terminarán las negociaciones del Gobierno con la Santa Sede acerca de la reforma del Concordato.

El Sr. Canalejas quiere imprimir a estas negociaciones toda la actividad posible, para poderse dedicar de lleno a la solución de otras cuestiones de su programa.

De París

Las inundaciones

Son realmente desoladoras las noticias que se reciben de París, acerca de las inundaciones.

Estas siguen en aumento, causando nuevas víctimas cada día.

En los barrios extremos de la capital el número de muertos y heridos es considerable.

Los trabajos de salvamento siguen realizándose activamente.

Se ha doblado el número de obreros que toman parte en ellos.

Lo de Méjico

Oficialmente, nada

Siguen circulando con insistencia rumores, acerca de la rebelión manifestada en algunos Estados de la República mejicana contra Porfirio Díaz.

En los centros oficiales no hay noticia alguna acerca de esto.

En la Legación

Rumores falsos

Algunos periodistas han estado en la Legación de Méjico tratando de obtener noticias.

Allí no se sabe una palabra. Créese que dichos rumores son falsos y acaso propalados tendenciosamente por los enemigos del presidente.

Es posible que en vista esto se piense en ejercer una censura expulsoa sobre los despachos que se envían a Europa.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente...	8475
Diferentes series...	8700
Amortizable al 5 por 100 al contado...	10130

Acciones

Banco de España...	459'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	367'00
Resineras...	00'00
Altos Hornos...	61'00
Azucareras preferentes id. ordinarias...	00'00
id. obligaciones...	85'00

Cambios

París vista (francos)...	7'40
Londres vista (libras)...	27'02

LUGO

De hoy a mañana es esperado en esta capital, el gerente administrativo de la Sociedad minera de Villaodrid, D. José Ortiz y Muriel.

Su viaje tiene por objeto visitar las minas e informarse del estado de los trabajos de estudio del proyectado ferrocarril de Villaodrid a Lugo.

Dícese que muy pronto vendrá a esta capital y a Ribadeo, el Consejo de Administración.

Por haber cesado como representante en Lugo de la Sociedad de Autores el director de *El Regional* Sr. Amor Meilán, fué nombrado para ocupar dicho cargo el jefe de Estadística, D. Juan Blanco Pardo.

Se ha concedido el derecho al abono del 10 por 100 sobre sus haberes y pre-dios de reenganche a los sargentos de Carabineros, como comprendidos en la real orden de 4 de Enero de 1909.

Con objeto de pasar unos días en una casa de campo, ha salido de Lugo, el presidente de la diputación provincial, D. José B. Pardo.

Ha empezado a construirse un pabellón cinematográfico en la Plaza de Santo Domingo.

Ya tienen los lucenses un motivo más para pasar el rato estas noches de verano.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo, el ilustrado empleado de la Casa Banquera de la Viuda e hijos de Casas de Ribadeo, D. Pedro Souto Cobo.

Parece que en el próximo mes de Agosto vendrá a Galicia el insigne Obispo de Jaca, D. Antón López Peláez.

El Apóstol de la Buena Prensa, pasará unos días en las Torres de Meiras, accediendo a amable invitación de la eminente escritora excelentísima señora condesa de Pardo Bazán.

En la madrugada del sábado salieron para las zonas de Orense y Lugo, cinco sargentos, diez cabos y ocho soldados del regimiento de Zaragoza, de guarnición en Santiago.

Van a cubrir destinos de plantilla.

El ilustrado diputado carlista D. Bartolomé Felín ha reproducido en el Parlamento la proposición de ley para que se reconozca a los catedráticos de Instituto los servicios prestados en el periodo de 1868 a 1887, en que percibieron sus haberes en fondos municipales.

Parece ser que en la esfera oficial reina un ambiente más favorable para la proposición dicha, que hace esperar que sea acogida por el Sr. Burell, a quien no se le ocultará la insignificancia que para el Tesoro representa y la gran justicia que la proposición encierra.

Por haber sido trasladada D.^a Enriqueta Sánchez Conde a la escuela de Villagarcía, queda vacante la elemental completa de niñas de Ribadeo, dotada con 1.100 pesetas.

Será provista en virtud de concurso de traslado.

Ayer estuvo entre nosotros el ilustrado Abogado y Notario de la Villa de Ribadeo, D. Leonardo Cuervo.

Los mindonienses residentes en la Argentina han dirigido a la infanta doña Isabel un mensaje suplicándole interceda con el Rey para que otorgue el indulto al reo José Pérez «Padin», que se halla en la cárcel de Lugo esperando la ejecución de la terrible sentencia que sobre él pesa.

Ha sido nombrado Consejero de la Sociedad de estudios del Ferrocarril de Villadrid a Villafranca del Bierzo, D. Marcial de Mira Leiras, que, como Diputado provincial, presentó hace años una moción encaminada a lograr que se incluyese dicha vía en el plan de ferrocarriles secundarios.

Hemos estrechado la mano de nuestro distinguido amigo el diputado provincial D. Patricio del Seijo.

Ayer mismo ha salido para Modonede. Lleve feliz viaje.

En Villadrid ha fallecido el martes último la desgraciada mujer, que según dijimos días pasados, fué herida en el cráneo por una piedra que se desprendió de la escombrera de la mina «Consuelo», en ocasión en que aquella desventurada se dirigía como de costumbre, por uno de los caminos que existen en el monte, a llevar comida a varios obreros.

Se ha dispuesto que los jefes de cuerpo y dependencias de infantería remitan con urgencia a la sección del arma una relación de los sargentos pertenecientes a los suyos respectivos, que figurando en el número 1 inserta en real orden de 20 de Octubre de 1909, no aparece que se hayan presentado a los exámenes efectuados en virtud de real orden circular de 15 de Abril último, expresando en la misma las causas que lo motivaron.

Se espera en Ribadeo uno de estos días el diputado a Cortes, nuestro amigo señor Buisiolo, con su distinguida familia.

Como ampliación a la noticia que dimos días pasados, publicamos los siguientes datos recibidos de Monforte:

En el gobierno civil de la Coruña, se recibió un telegrama del gobernador de Lugo, interesando la busca y captura de una señorita fugada de la casa paterna, en Monforte.

Se llama la fugada María Fernández Celles, tiene 19 años y es hija del comandante retirado D. Marcelino Fernández.

Realizó la fuga el día 6 del corriente, en unión de su novio D. Francisco Eiré Varela, un joven abogado de 24, años también natural de Monforte.

Se ignora si los tórtolos se habrán dirigido a la Coruña o a Madrid, y en previsión de esto último, se telegrafió también a la Corte interesando su captura.

Según *El Siglo Médico*, no ha habido variaciones apreciables en la enfermería durante la semana última. Atravesamos una época fánicamente saludable, en la cual no haya epidemias ni endemias apreciables, la enfermería en escasa y la mortalidad ha sido término medio de 33,40 defunciones por día durante el pasado junio, cifra que revela un buen estado sanitario, que quiera Dios conservarnos mucho tiempo. Las diarreas y las alteraciones del tubo digestivo son las que más abundan.

En los niños abunda la coqueluche, enterocolitis y catarros benignos.

De la parroquia de Pedreda, del Ayuntamiento de esta capital, ha desaparecido el día 1.^o del actual el joven de 18 años de edad Manuel Alonso Neira, sin que a pesar de las gestiones practicadas pudiera conocerse su paradero, y cuya busca y captura interesa el Gobernador civil de la provincia.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Riobarba, la cual se anuncia para su provisión por término de treinta días.

VIAJEROS

Llegó ayer de Fornadeiros (Corgo) nuestro amigo D. Joaquín Troncoso Osorio.

—Hállanse en esta ciudad D. Rosendo Díaz Porras, inspector de policía que prestó sus servicios en esta provincia.

—Salió para Arteijo la Sra. de Pérez con sus hijas María y Teresa.

Importante análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zannett, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto a la acreditada emulsión, marca Dos pescados, resultando de dicho análisis, lo siguiente:

—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

—Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

—Glicerofosfatos de cal y sosa, el 1 por 100.

OBRA NUEVA

El libro *SERPENTINAS* del señor don Juan Ramón Somoza se halla a la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA,

participa a su numerosa clientela que las horas-para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez a una y de cinco a siete.

Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSÉ REINO y con hábiles mecánicos en sus talleres.

Calle de Armañá, 3 y 5

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

La novena del Carmen

Con numerosa concurrencia de fieles, celebráronse ayer en la iglesia del Carmen los ejercicios correspondientes de la novena.

Por la tarde predicó el R. P. Segade de la Orden de San Francisco en esta ciudad.

Hoy continuará la novena, a las horas y en la forma acostumbrada.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados
Ribadeo.—Lesiones graves sufridas casualmente por Concepción Mourín.

Idem.—Infanticidio ó aborto de la joven Damiana García Díaz, habiendo enterrado el feto en una huerta inmediata a su casa.

Vivero.—Prolongación de funciones, contra D. Ricardo Suárez Guerrero y otros.

Villalba.—Robo de dinero y lesiones a Francisca Blanco Prado, de San Martín de Pino, contra su cuñado Ramón Díaz (a) Bouza.

Idem.—Lesiones recíprocas que sufrieron Estanislao Díaz Incógnito, José Antonio Rábade Blanco y Juan Antonio López Carral y robo de 350 pesetas al Rábade, todos vecinos de Saavedra.

Fonsagrada.—Hurto de metálico y billetes del Banco a desconocidos, contra Manuel Blanco y Francisco Rey.

Monforte.—Muerte, a consecuencia de disparo de arma de fuego, de Manuel Somoza López, de Rivas Pequeñas.

Lugo.—Daños con motivo de haber sido lanzados cartuchos de dinamita al río Azumara, contra José Antonio Rielo Fernández y otros.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 8:

Nacimientos.—Daniel Veiga Castro, Tirimol.

Movimiento del día 10:

Defunciones.—Manuel Varela, de 60 años, viudo, en Lugo.

Matrimonios.—José Silvosa Fernández con Benita Hortas y Hortas en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Juan Gualberto abad y fundador.

Nabor y Félix mártires y Santa Mariana virgen y mártir.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueña se traspaşa el acreditado comercio LA CORUNESA, San Pedro, núm. 36, LUGO.

CASA DE CAMPO

A seis kilómetros de esta capital se alquila una casa con comodidades para una familia.

En la Administración de este periódico informarán.

Salto de Can

Calle del Conde Paliare, 8.—LUGO

En este establecimiento se recibió una gran partida de vinos tintos superiores de mesa, procedentes del Ribero de Orense.

¡PRECIOS ECONÓMICOS!

40 céntimos litro

ABADIE

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar.

De venta en todos los estancos.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO

PLA

lo mejor contra el

REUMA Y GOTA

JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA

PLA

Cura los CATARROS

AVDA. DE ORO SANTIAGO: 1908

TRASLADO

El Colegio de niños instalado en la calle de San Marcos, número 13, se trasladó a la de Manuel Becerra, núm. 12, (antes Progreso).

SE ARRIENDA

el piso 3.^o de la casa número 4 de la calle de Manuel Becerra.

En el primero de la misma informarán.

SE RUEGA

a la persona que haya encontrado un billete de cien pesetas perdido en la Puerta de San Pedro lo entregue en la administración de EL PROGRESO, donde se le gratificará el favor.

EMILIO ALVARADO

Médico-Oculista de Valladolid
Permanecerá en Lugo desde el día 1 de Julio hasta el 20 del mismo mes.

HOTEL MÉNDEZ-NÚÑEZ

Calle de la Reina

FERROCARRILES

De Madrid a la Coruña
Rápido, llega a las 10'3; sale a las 10'8.

Correo, llega a las 14'52; sale a las 14'57. Mixto, llega a las 5'37; sale a las 5'57.

De la Coruña a Madrid

Rápido, llega a las 14'54; sale a las 15. Correo, llega a las 10'53; sale a las 11. Mixto, llega a las 23'24; sale a las 23'44. Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

COCHES

De Lugo a Becerreá, sale a las 16. De Becerreá a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo a Castro, sale a las 16. De Castro a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo a Castroverde, sale a las 16. De Castroverde a Lugo, llega a las 10. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo a Fonsagrada, sale a las 6'30. De Fonsagrada a Lugo, llega a las 18'30. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo a Villalba, sale a las 16. De Villalba a Lugo, llega a las diez. Administración: Plaza de San Fernando.

A LOS VERANEANTES

Se alquila una casa amueblada de dos pisos, en el pintoresco pueblo de San Juan de Cobas, con vistas a la playa y en la carretera de Vivero a Ferrol, distando de aquel punto sólo dos kilómetros. Tiene cada piso seis habitaciones. Se cede cada piso por separado si así se desea.

También se alquila otra casa *chalet* de piso bajo y principal, sita en el punto llamado *Cantarrana*, con vistas al mar, agua y lavadero. Dista de Vivero un kilómetro.

Dará razón en Vivero: DON JUAN BUJADOS, (del Comercio).

LA VICTORIA

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES

López, Sota y Fernández
Carretera de Castro.—LUGO

Se recomienda al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clases: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanco y pinta. Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ventas al por mayor y menor en la fábrica

Se expenden lejías de superior calidad en San Roque, núm. 8.

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combate LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar a la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peiuquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.^o—LUGO

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista
(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspira laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron raro umínoo que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran a tan altos fines para que a todas partes y a todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto a ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERRIN SAL Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Julio el vapor VIRGINIE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Julio el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Julio el vapor LA NAVARRE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

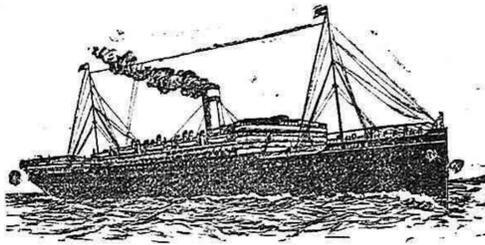
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 11 de Julio el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril por rios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL,
MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Vapor ZEELANDIA el 23 de Julio

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	19 Julio	20 Julio
Highland Harris	2 Agosto	3 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Gotha el 17 de Julio. Glesseu el 14 de Agosto
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	18 de Julio	19 de Julio
> Oropesa	1 de Agosto	2 de Agosto
> Orita	15 de Agosto	16 de Agosto
> Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
> Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
> Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

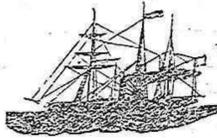
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluye impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

GUARDIANA el 19 de Julio
Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes
Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para frajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.
Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.